

DECLARACIÓN SUPLEMENTARIA DE ARIEL JESÚS MALDONADO LEZA

1. Mi nombre es Ariel Jesús Maldonado Leza. Tengo más de 21 años y lo siguiente se basa en mi conocimiento personal y directo. Soy licenciado en derecho, he sido servidor público y he ejercido abogacía desde 1989.

2. Doy esta declaración suplementaria libremente y abiertamente. También doy permiso a que se publique esta declaración por todos los medios de prensa, noticias y comunicación y por cualquier otro medio necesario.

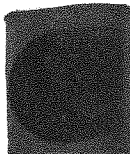
3. Trabajé para el gobierno de México de 1993 a 1997, entre otros, en los siguientes cargos:

- a. Coordinador de Asesores de la Contraloría de la Procuraduría General de la Republica ("PGR");
- b. Subdelegado de Seguridad Nacional del Centro de Investigación y Seguridad Nacional ("CISEN") en estado de Puebla;
- c. Jefe de Coordinación Operativa Sur-sureste de la Dirección de Investigación del CISEN (al que correspondía el estado de Chiapas);
- d. Director General de Coordinación Interinstitucional de la PGR

4. Durante ese tiempo y con motivo del desempeño de dichos cargos escuché hablar del Plan de Campaña Chiapas 1994. El Plan de Campana Chiapas 1994 se conocía como el "Plan Chiapas" y destinaba recursos, implementaba estrategias y posicionaba al ejército mexicano con mando y control sobre los temas de seguridad en el estado de Chiapas.

5. Aun cuando no vi el documento como tal, debido a que no tenía acceso a los documentos militares, las conversaciones privadas con diferentes miembros de las

Ariel



Declaración Suplementaria de Ariel Jesús Maldonado Leza

fuerzas armadas donde expresamente mencionaban el Plan Chiapas y hacían referencia a la manera que había afectado el mencionado Plan Chiapas su forma de vida, revelaban con claridad la existencia y alcance del mismo.

6. En los años anteriores a la masacre de Acteal periodo que particularmente comprende los años de 1995 a 1997 en mi desempeño como agente de Seguridad Nacional, recibí diferentes cursos de capacitación (formación de delegados, inteligencia, manejo de redes, negociación política y Diplomado en análisis político entre otros) en ellos se evaluó la eficacia del Plan Chiapas como parte de los ejercicios de adiestramiento donde ensayábamos alternativas a las respuestas que se habían dado durante su aplicación.

7. Entre los miembros de las fuerzas armadas de quienes personalmente escuché mencionar el Plan Chiapas en el periodo citado destacan: el General Mario Renán Castillo en aquel entonces comandante de la región militar y a un capitán entrenado en la llamada escuela de las Américas cuyo nombre no recuerdo pero que tiene la siguiente filiación de entre 1.75 metros de estatura, complexión de delgada a atlética corte al cero de tez moreno claro ojos un poco rasgados

Ariel



8. Algunas de las reuniones del Grupo Coordinación Chiapas a Nivel Operativo se llevaban a cabo en la sede de la región militar en Tuxtla Gutiérrez, capital del estado de Chiapas con la mecánica que señale en mi anterior declaración, esto es, lectura de la minuta anterior, del análisis de la situación en el estado y participaciones de los miembros, aun cuando en las mismas no se hacía mención de Plan Chiapas, durante las reuniones informales en restaurantes si se comentaba como la aplicación del mismo había modificado la presencia y estructura militar en Chiapas, y la presencia de los militares en la toma de decisiones.

Declaración Suplementaria de Ariel Jesús Maldonado Leza

9. Durante mi desempeño como subdelegado de Seguridad Nacional en Puebla y como parte del Plan Chiapas se puso en marcha el acuerdo de coordinación CISEN/SEDENA, que se nos explico consistía en intercambiar información de manera plena con los responsables de las demarcaciones militares para evitar que se volvieran a cometer los errores previos al alzamiento zapatista.

10. En el ejercicio de dicho programa sostuve reuniones con un coronel a cargo del destacamento militar en Atlixco, de quien no recuerdo el nombre pero tenía la siguiente filiación de 1.70 metros de estatura de tez moreno oscuro con dentadura prominente pelo negro y que usaba gafas además del constante interés por nuestro estado de fuerza dicho coronel se mostraba interesado en las actividades del sacerdote Anastasio Hidalgo Miramón y las implicaciones de frente zapatista en el estado.

11. Los miembros del ejército compartían la visión del conflicto en Chiapas como un problema estrictamente militar y por tanto consideraban a los miembros del EZLN como un enemigo y se sentían frenados por la autoridad civil.

12. Durante mi desempeño como director General de coordinación interinstitucional tenía a mi cargo la designación de los agentes del ministerio publico déstacamentados en las bases de operaciones mixtas (BOM), la BOM es una base móvil que patrulla un tramo de carreta.

13. Estaban bajón el mando del ejército, aunque formalmente encabezadas por un agente del ministerio público de la federación, el control y mando era ejercido por la región militar de Chiapas.

14. El Reten de Polhó estaba fuera de zona zapatista y obstruía el pase de las BOM, y este hecho era una molestia constante señalada por los militares.

Declaración Suplementaria de Ariel Jesús Maldonado Leza

JURO bajo pena de perjurio de las leyes de los Estados Unidos de América que lo anterior es verdadero y correcto.

8 Agosto 2012

Fecha

Ariel

ARIEL JESUS MALDONADO LEZA.

